

RESOLUCIÓN No.700
(junio 17 de 2026)

“Por la cual se desagregan las cuentas, sub cuentas y objeto de gasto en rubros y sub rubros presupuestales de una liquidación y distribución de recursos de adición del Balance 2025, recursos adicionales y recursos convenio especial BID a los Ingresos y Gastos de Funcionamiento e inversión de la Institución Universitaria Oriente de Caldas - UNIOC, para la vigencia fiscal de 2026, de conformidad con la Ordenanza No. 1012 de 25 de mayo de 2026”

El Rector de la Institución Universitaria Oriente de Caldas – UNIOC en razón de sus funciones legales y estatutarias y en especial las conferidas por el numeral “11” del artículo 40 del Estatuto General y

1. Que, mediante Ordenanza N° 1008 de 18 de noviembre de 2025, se fija el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Departamento de Caldas para la Vigencia Fiscal 2026, dentro de la cual se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos del Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas hoy Institución Universitaria Oriente de Caldas-UNIOC, de la siguiente forma:

Ingresos

<i>Código</i>	<i>Nombre de la Cuenta</i>	<i>Valor</i>
1	Ingresos	\$ 14.093.425.871
1.1	Ingresos Corrientes	\$ 12.142.477.612
1.2	Recursos de Capital	\$ 1.950.948.259

Gastos

<i>Código</i>	<i>Nombre de la Cuenta</i>	<i>Valor</i>
2	Gastos	\$ 14.093.425.871
2.1	Funcionamiento	\$ 13.708.025.797
2.3.	Inversión	\$ 385.400.074

Nota: Aprobado su desagregación mediante Acuerdo No. 042 del 15 de diciembre de 2025 del Consejo Directivo.

2. Que, mediante la Resolución de Rectoría No. 202 del 25 de febrero de 2026, se realiza el cierre presupuestal de la vigencia fiscal 2025 del Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas- IES CINOC hoy Institución Universitaria Oriente de Caldas - UNIOC.
3. Que, el Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas- IES CINOC, cambio su carácter académico de institución técnica profesional a Institución Universitaria, mediante la resolución No 013319 del 15 de mayo de 2026 emitida por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia.
4. Que adicional, y dado que existe un ahorro operacional mayor al establecido en la ordenanza N° 1008 de la asamblea departamental del 18 de noviembre de 2025 y en el acuerdo del Consejo Directivo No. 042 de 2025, por medio del cual se realiza la liquidación del presupuesto 2026, se hace necesario adicionar dichos recursos a ingresos y gastos de funcionamiento e inversión de la Institución Universitaria Oriente de Caldas - UNIOC



Descripción	RECURSOS ADICIONAR	Descripción	RECURSOS ADICIONAR
RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO	\$2.835.339.902	RECURSOS DE INVERSIÓN	\$529.606.046

5. Que, producto del considerando anterior, se presentó justificación de una adición de recursos a la Asamblea Departamental por valor de TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$3.364.945.948), así:

INGRESOS	
Institución Universitaria Oriente de Caldas - UNIOC	3.364.945.948
Recursos de Capital	3.364.945.948
GASTOS	
Institución Universitaria Oriente de Caldas - UNIOC	3.364.945.948
Gastos de Funcionamiento	2.835.339.902
Gastos de Inversión	529.606.046

6. Que adicional, el Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas hoy Institución Universitaria Oriente de Caldas, participó en la II Convocatoria de Permanencia, "ESTRATEGIAS PARA PROMOVER LA PERMANENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MARCO DEL CONPES 4122 Y EL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 5850/OC-CO (CO-L1288), ocupando el segundo lugar en las Instituciones de educación Superior con su proyecto Fortalecimiento en la implementación de las políticas de Bienestar y Salud Mental para promover la permanencia, el bienestar integral y la graduación en educación superior, en la IES CINOC del COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS - CINOC, garantizando el financiamiento de la suma CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS (\$451.004.200) MONEDA CORRIENTE correspondiente al 36.74% del proyecto mencionado.
7. Que, mediante la Resolución No. 009812 del 08 de abril de 2026, el Ministerio de Educación Nacional informó la asignación y transferencia de recursos apropiados en su presupuesto de gastos de funcionamiento a favor de las Instituciones de Educación Superior públicas, para la vigencia 2026, por los siguientes conceptos:
- Devolución del 100% de los descuentos por votaciones, en el marco de lo establecido en la Ley 2019 de 2020.
 - Transferencia y giro de recursos a las Instituciones Técnicas, Tecnológicas y Universitarias – ITTU públicas, con destino al fortalecimiento de la base presupuestal de funcionamiento, orientados a la ampliación de cobertura y al mejoramiento de las condiciones de bienestar. El valor total asignado asciende a la suma de MIL OCHOCIENTOS NOVENTA MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUARENTA Y UN PESOS (\$1.890.641.041) MONEDA CORRIENTE.



8. Que, teniendo en cuenta que la proyección del Presupuesto General de la Nación se realizó con base en un IPC del 3,6%, mientras que el presupuesto proyectado para la Institución de Educación Superior Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas se estimó con un IPC del 4,5%, se hace necesario ajustar el valor a adicionar.

En consecuencia, del total de los recursos asignados, se adicionará la suma de MIL VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.022.289.444).

9. Que de acuerdo a lo anterior se hace necesario solicitar a la Asamblea Departamental de Caldas, una adición presupuestal de los recursos a ingresos y gastos no incluidos inicialmente en el presupuesto de la vigencia 2026, de la siguiente manera:

INGRESOS	
Institución Universitaria Oriente de Caldas - UNIOC	\$1.473.293.644
Ingresos Corrientes	\$1.473.293.644
GASTOS	
Institución Universitaria Oriente de Caldas - UNIOC	\$1.473.293.644
Gastos de Funcionamiento	\$1.022.289.444
Gastos de Inversión	\$451.004.200

10. Que, mediante la Ordenanza de la Asamblea Departamental de Caldas N° 1012 del 25 de mayo de 2026 *"POR LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2026 APROBADO MEDIANTE ORDENANZA No. 1008 DE NOVIEMBRE DE 2025."*, se adiciona al presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2026 de la UNIOC, un valor de CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$4.838.239.592), producto de recursos del balance 2025, recursos adicionales y recursos del convenio especial BID.
11. Que, el Consejo Directivo mediante Acuerdo No. 017 del 17 de junio de 2026 realiza la liquidación y distribución de recursos de adición del Balance 2025, recursos adicionales y recursos convenio especial BID a los Ingresos y Gastos de Funcionamiento e inversión de la Institución Universitaria Oriente de Caldas - UNIOC, para la vigencia fiscal de 2026, de conformidad con la Ordenanza No. 1012 de 25 de mayo de 2026
12. Que, de acuerdo al numeral "11" del artículo 40 del Estatuto General, le corresponde al Rector realizar y aprobar la desagregación de la liquidación del presupuesto correspondiente a las cuentas de gastos de personal y gastos generales y sus modificaciones.
13. Que, de acuerdo a todo lo anterior el Rector de la Institución Universitaria Oriente de Caldas:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Adicionar a los Ingresos del Presupuesto de la Institución Universitaria Oriente de Caldas, por concepto de recursos del balance 2025, recursos adicionales y recursos del convenio especial BID, para la vigencia fiscal de 2026, en la suma de CUATRO MIL OCHOCIENTOS



TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$4.838.239.592) de la siguiente manera:

Descripción	Valor a adicionar
	\$4.838.239.592
FUNCIONAMIENTO	
Excedentes Financieros Recursos Propios	\$996.501.618
Excedentes Financieros Excedentes Cooperativas	\$203.786.161
Excedentes Financieros Recursos Nación	\$1.107.296.911
Excedentes Financieros PIC	\$527.755.212
Recursos Adicionales Nación (PFB, Devolución descuentos Votaciones, Fortalecimientos)	\$1.022.289.444
TOTAL, FUNCIONAMIENTO	\$3.857.629.346
INVERSIÓN	
Excedentes Financieros otros recursos de Inversión	\$274.138
Excedentes Financieros Recursos PFC	\$529.331.908
Recursos Convenio especial BID- MEN- Institución	\$451.004.200
TOTAL, INVERSIÓN	\$980.610.246

ARTÍCULO SEGUNDO: Adicionar al Presupuesto de Gastos de Funcionamiento a nivel de cuenta, subcuenta y objeto del gasto; e inversión en programas, subprogramas y proyectos, de la Institución Universitaria Oriente de Caldas, por concepto de recursos del balance 2025, recursos adicionales y recursos del convenio especial BID, la suma de CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$4.838.239.592) de la siguiente manera:

Código	Descripción	Recursos Nación
G	GASTOS	1.022.289.444
G1	TRANSFERENCIAS NACION MEN	1.022.289.444
G12	GASTOS	1.022.289.444
G1201	FUNCIONAMIENTO	1.022.289.444
G120101	GASTOS DE PERSONAL	383.533.755
G120101001	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	143.435.323
G12010100101	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	96.108.344
G1201010010101	FACTORES SALARIALES COMUNES	96.108.344
G120101001010101	Sueldo Básico	46.611.294
G120101001010102	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	-
G120101001010103	Gastos de Representación	20.000.000

G120101001010104	Subsidio de alimentación	5.052.533
G120101001010105	Auxilio de transporte	10.214.400
G120101001010106	Prima de servicios	2.652.763
G120101001010107	Bonificación por servicios prestados	3.057.197
G120101001010108	PRESTACIONES SOCIALES	8.520.157
G12010100101010801	Prima de navidad	5.756.863
G12010100101010802	Prima de vacaciones	2.763.294
G12010100102	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	15.372.486
G1201010010201	Aportes a la seguridad social en pensiones	5.455.958
G1201010010202	Aportes a la seguridad social en salud	3.864.636
G1201010010203	Aportes de cesantías	748.392
G1201010010204	Aportes a cajas de compensación familiar	2.835.294
G1201010010205	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	341.734
G1201010010206	Aportes al ICBF	2.126.472
G12010100103	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	31.954.493
G1201010010301	PRESTACIONES SOCIALES	31.954.493
G120101001030102	Indemnización por vacaciones	31.081.008
G120101001030103	Bonificación especial de recreación	873.485
G120101002	PERSONAL SUPERMUNERARIO Y PLANTA TEMPORAL	240.098.432,00
G12010100201	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	171.856.115,00
G1201010020101	FACTORES SALARIALES COMUNES	171.856.115,00
G120101002010101	Sueldo básico	144.399.318,00
G120101002010104	Subsidio de alimentación	1.800.000,00
G120101002010106	Prima de servicio	6.091.639,00
G120101002010108	PRESTACIONES SOCIALES	19.565.158,00
G12010100201010801	Prima de navidad	13.219.701,00
G12010100201010802	Prima de vacaciones	6.345.457,00
G12010100202	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	57.695.388,00
G1201010020201	Aportes a la seguridad social en pensiones	17.327.918,00
G1201010020202	Aportes a la seguridad social en salud	12.273.942,00



www



Pensilvania (Caldas): Carrera 5 # 6-30



Cel. 311 836 8165



atencioninstitucional@unioc.edu.co
notificacionesjudiciales@unioc.edu.co



G1201010020203	Aportes de cesantías	16.039.904,00
G1201010020204	Aportes a cajas de compensación familiar	6.273.457,00
G1201010020205	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	1.246.967,00
G1201010020206	Aportes al ICBF	4.533.200,00
G12010100203	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	10.546.929,00
G1201010020301	PRESTACIONES SOCIALES	10.546.929,00
G120101002030102	Indemnización por vacaciones	9.772.679,00
G120101002030103	Bonificación especial de recreación	774.250,00
G120102	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	638.755.689
G120102002	ADQUISICION DIFERENTES DE ACTIVOS	638.755.689
G12010200202	ADQUISICION DE SERVICIOS	638.755.689
G1201020020205	CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	120.000.000
G120102002020501	Servicio de construcción Infraestructura física	120.000.000
G1201020020208	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	300.000.000
G120102002020804	servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	200.000.000
G120102002020809	otros servicios de fabricación; servicios de edición, impresión y reproducción; servicios de recuperación de materiales	100.000.000
G1201020020209	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	218.755.689
G120102002020902	SERVICIOS DE EDUCACION	218.755.689
G12010200202090205	SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR (TERCIARIA)	218.755.689
G1201020020209020504	Bienestar Institucional	218.755.689

Código	Descripción	Recursos Propios
G2	RECURSOS PROPIOS	996.501.618
G22	GASTOS RECURSOS PROPIOS	996.501.618
G2201	FUNCIONAMIENTO	996.501.618
G620101	GASTOS DE PERSONAL	45.000.000
G220101001	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	45.000.000



www



Pen



Cel. 311 836 8165



atencioninstitucional@unioc.edu.co
notificacionesjudiciales@unioc.edu.co



G22010100103	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	45.000.000
G2201010010320	ESTÍMULOS A LOS EMPLEADOS DEL ESTADO	45.000.000
G220102	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	951.501.618
G22010200202	ADQUISICION DE SERVICIOS	951.501.618
G2201020020208	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	118.000.000
G220102002020803	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS.	100.000.000
G22010200202080308	Servicios de publicidad y el suministro de espacios o tiempos publicitarios.	100.000.000
G220102002020805	SERVICIOS DE SOPORTE	18.000.000
G22010200202080509	OTROS SERVICIOS AUXILIARES	18.000.000
G2201020020208050901	Otros servicios de apoyo y de información NCP (comunicación y transporte)	18.000.000
G2201020020209	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	633.501.618
G220102002020902	SERVICIOS DE EDUCACION	633.501.618
G22010200202090205	SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR (TERCIARIA)	428.501.618
G2201020020209020502	Proyección Social	50.000.000
G2201020020209020503	Internacionalización	50.000.000
G2201020020209020504	Bienestar Institucional	275.000.000
G2201020020209020505	Investigación	53.501.618
G22010200202090209	OTROS TIPOS DE EDUCACION Y SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO	205.000.000
G2201020020209020901	Contratos de prestación de servicios técnicos, tecnológicos y profesionales	205.000.000
G2201020020210	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	200.000.000

Código	Descripción	CREE
G3	RECURSOS CREE	274.138
G32	GASTOS DE INVERSION	274.138



www



Pens



Cel. 311 836 8165



atencioninstitucional@unioc.edu.co
notificacionesjudiciales@unioc.edu.co



G3222	CALIDAD Y FOMENTO A LA EDUCACION SUPERIOR	274.138
G322202	CALIDAD Y FOMENTO A LA EDUCACION SUPERIOR	274.138
G322202007	INTERSUBSECTORIAL EDUCACION	274.138
G32220200703	Dotación y Adecuación de Infraestructura física y tecnológica	274.138

Código	Descripción	Excedentes financiero Nación
G4	EXCEDENTES FINANCIEROS TRANSFERENCIAS NACIONA MEN	1.107.296.911
G42	EXCEDENTES FINANCIEROS RECURSOS NACION (MEN)	1.107.296.911
G42	GASTOS	1.107.296.911
G4201	FUNCIONAMIENTO	1.107.296.911
G420101	GASTOS DE PERSONAL	606.669.197
G420101001	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	376.353.990
G42010100101	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	253.602.554
G4201010010101	FACTORES SALARIALES COMUNES	253.602.554
G420101001010101	Sueldo Básico	122.551.791
G420101001010102	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	-
G420101001010103	Gastos de Representación	-
G420101001010104	Subsidio de alimentación	3.000.000
G420101001010105	Auxilio de transporte	10.000.000
G420101001010106	Prima de servicios	53.287.529
G420101001010107	Bonificación por servicios prestados	4.348.855
G420101001010108	PRESTACIONES SOCIALES	60.414.379
G42010100101010801	Prima de navidad	12.134.386
G42010100101010802	Prima de vacaciones	48.279.993



www



Pens



Cel. 311 836 8165



atencioninstitucional@unioc.edu.co
notificacionesjudiciales@unioc.edu.co



G42010100102	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	107.589.916
G4201010010201	Aportes a la seguridad social en pensiones	14.468.081
G4201010010202	Aportes a la seguridad social en salud	11.706.560
G4201010010203	Aportes de cesantías	58.657.000
G4201010010204	Aportes a cajas de compensación familiar	8.424.512
G4201010010205	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	5.734.381
G4201010010206	Aportes al ICBF	8.599.382
G42010100103	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	15.161.520
G4201010010301	PRESTACIONES SOCIALES	15.161.520
G420101001030102	Indemnización por vacaciones	13.918.992
G420101001030103	Bonificación especial de recreación	1.242.528
G420101002	PERSONAL SUPERMUNERARIO Y PLANTA TEMPORAL	230.315.207
G42010100201	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	163.083.016
G4201010020101	FACTORES SALARIALES COMUNES	163.083.016
G420101002010101	Sueldo básico	139.364.981
G420101002010104	Subsidio de alimentación	0
G420101002010106	Prima de servicio	5.806.874
G420101002010108	PRESTACIONES SOCIALES	17.911.161
G42010100201010801	Prima de navidad	12.006.833
G42010100201010802	Prima de vacaciones	5.904.328
G42010100202	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	52.218.863



G4201010020201	Aportes a la seguridad social en pensiones	7.761.572
G4201010020202	Aportes a la seguridad social en salud	11.845.400
G4201010020203	Aportes de cesantías	13.590.268
G4201010020204	Aportes a cajas de compensación familiar	6.043.800
G4201010020205	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	8.272.731
G4201010020206	Aportes al ICBF	4.705.092
G42010100203	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	15.013.328
G4201010020301	PRESTACIONES SOCIALES	15.013.328
G420101002030102	Indemnización por vacaciones	12.606.672
G420101002030103	Bonificación especial de recreación	2.406.656,00
G420102	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	500.627.714
G420102001	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	31.000.000
G42010200103	MAQUINARIA Y EQUIPO	31.000.000
G4201020010302	MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	31.000.000
G420102001030208	Otra maquinaria para usos especiales y sus partes y piezas (compra de equipo)	31.000.000
G420102002	ADQUISICION DIFERENTES DE ACTIVOS	469.627.714
G42010200201	MATERIALES Y SUMINISTROS	34.216.761
G4201020020102	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO.	1.425.298
G420102002010201	Dotación (prendas de vestido y calzado)	1.425.298
G4201020020103	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	32.791.463
G420102002010308	Muebles, otros bienes transportables NCP	32.791.463



www



Pens



Cel. 311 836 8165



atencioninstitucional@unioc.edu.co
notificacionesjudiciales@unioc.edu.co



G42010200202	ADQUISICION DE SERVICIOS	435.410.953
G4201020020205	CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	20.000.000
G420102002020501	Servicio de construcción Infraestructura física	20.000.000
G4201020020209	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	415.410.953
G420102002020902	SERVICIOS DE EDUCACION	415.410.953
G42010200202090205	SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR (TERCIARIA)	243.410.953
G4201020020209020504	Bienestar Institucional	185.653.887
G4201020020209020505	Investigación	57.757.066
G42010200202090209	OTROS TIPOS DE EDUCACION Y SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO	172.000.000
G4201020020209020901	Contratos de prestación de servicios técnicos, tecnológicos y profesionales	172.000.000

G5	PLANES DE FOMENTO A LA CALIDAD -PFC-	\$ 529.331.908
G52	GASTOS DE INVERSION	\$ 529.331.908
G5222	CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR	\$ 529.331.908
G522202	PLANES DE FOMENTO A LA CALIDAD	\$ 529.331.908
G522202007	INTERSUBSECTORIA EDUCACION	\$ 529.331.908
G52220200703	Dotación y Adecuación de Infraestructura física y tecnológica	\$ 386.296.180
G52220200704	Cualificación docente	\$ 18.006.775
G52220200706	Permanencia y bienestar	\$ 64.359.887
G52220200708	Aseguramiento a la calidad académica	\$ 18.034.737
G52220200710	Proyección social	\$ 42.634.329



Código	Descripción	Excedentes Cooperativas
G6	EXCEDENTES FINANCIEROS COOPERATIVAS	203.786.161
G62	GASTOS EXCEDENTES COOPERATIVAS	203.786.161
G6201	FUNCIONAMIENTO	203.786.161
G620102	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	203.786.161
G620102001	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	203.786.161
G62010200103	MAQUINARIA Y EQUIPO	203.786.161
G6201020010302	MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	203.786.161
G620102001030208	Otra maquinaria para usos especiales y sus partes y piezas (compra de equipo)	203.786.161

Código	Descripción	PROYECTO BID
G7	CONVENIO ESPECIAL BID - MEN - INSTITUCIÓN	451.004.200
G7222	PROGRAMA PARA MEJORAR EL ACCESO Y GRADUACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR	451.004.200
G722202	PLANES DE FOMENTO A LA CALIDAD	451.004.200
G722202007	INTERSUBSECTORIA EDUCACION	451.004.200
G72220200706	Permanencia y bienestar	451.004.200

Código	Descripción	PIC
G9	PLAN INTREGAL DE COBERTURA - PIC	527.755.212
G9201	FUNCIONAMIENTO	527.755.212
G920101	GASTOS DE PERSONAL	359.422.613
G920101002	PERSONAL SUPERMUNERARIO Y PLANTA TEMPORAL	359.422.613
G92010100201	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	246.015.992
G9201010020101	FACTORES SALARIALES COMUNES	205.553.126
G920101002010101	Sueldo básico	188.931.001
G920101002010106	Prima de servicio	16.622.125



www



Pensilvania (Caldas): Carrera 5 # 6-30



Cel. 311 836 8165



atencioninstitucional@unioc.edu.co
notificacionesjudiciales@unioc.edu.co



G920101002010107	Bonificación por servicios prestados	-
G920101002010108	PRESTACIONES SOCIALES	40.462.866
G92010100201010801	Prima de navidad	28.729.109
G92010100201010802	Prima de vacaciones	11.733.757
G92010100202	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	87.351.571
G9201010020201	Aportes a la seguridad social en pensiones	28.071.700
G9201010020202	Aportes a la seguridad social en salud	18.508.300
G9201010020203	Aportes de cesantías	20.498.471
G9201010020204	Aportes a cajas de compensación familiar	11.169.600
G9201010020205	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	3.933.900
G9201010020206	Aportes al ICBF	5.169.600
G92010100203	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	26.055.050
G9201010020301	PRESTACIONES SOCIALES	26.055.050
G920101002030102	Indemnización por vacaciones	24.168.379
G920101002030103	Bonificación especial de recreación	1.886.671
G920102	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	168.332.599
G920102002	ADQUISICION DIFERENTES DE ACTIVOS	168.332.599
G92010200202	ADQUISICION DE SERVICIOS	168.332.599
G9201020020205	CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	92.923.536
G920102002020501	Servicios de construcción Infraestructura física	92.923.536
G9201020020209	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	75.409.063
G920102002020902	SERVICIOS DE EDUCACIÓN	75.409.063
G92010200202090205	SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR (TERCIARIA)	75.409.063
G9201020020209020506	Estrategia de Articulación con la Media	75.409.063

ARTÍCULO TERCERO: El total de presupuesto de Ingresos y Gastos para vigencia 2026 de la Institución Universitaria Oriente de Caldas, es el siguiente:



Ingresos

Código	Nombre de la Cuenta	Valor
1	Ingresos	\$ 18.931.665.463
1.1	Ingresos Corrientes	\$ 13.615.771.256
1.2	Recursos de Capital	\$ 5.315.894.207

Gastos

Código	Nombre de la Cuenta	Valor
2	Gastos	\$ 18.931.665.463
2.1	Funcionamiento	\$ 17.565.655.143
2.3.	Inversión	\$ 1.366.010.320

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Pensilvania a los diecisiete (17) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026)


JUAN CARLOS LOAIZA SERNA
Rector

Proyectó LFRC
Digitó LFRC

